

Secretaría General

CSN/C/SG/VA2/23/05
Nº EXP.: VA2/SOLIC/2023/256

ASOCIACIÓN NUCLEAR DE ASCÓ – VANDELLÓS II, A.I.E.
Apartado de Correos nº 48
43890-L'HOSPITALET DE L'INFANT (TARRAGONA)



ASUNTO: CN VANDELLÓS II. APRECIACIÓN FAVORABLE DE LA REVISIÓN 0 DE LA PROPUESTA DE CAMBIO PC-30 AL MANUAL DE CÁLCULO DE DOSIS AL EXTERIOR

El 21 de diciembre de 2022 (nº de registro de entrada 57077) se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) el escrito de referencia CNV-L-CSN-7436, remitido por Asociación Nuclear Ascó-Vandellós II, AIE (ANAV), por el que se solicita la apreciación favorable de la revisión 0 de la propuesta de cambio PC-30 al Manual de Cálculo de Dosis al Exterior (MCDE) de la central nuclear de Vandellós II.

El titular presenta esta solicitud con objeto de incluir modificaciones en el MCDE de la central en relación con las vías de emisión al exterior, en coherencia con las conclusiones identificadas en el análisis realizado de usos secundarios del vapor principal.

El Pleno del Consejo, en su reunión del día 4 de diciembre de 2023, ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado apreciarla favorablemente.

Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado d) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear.

*Firmado electrónicamente por el Secretario General
Pablo Martín González*

C.c.: SCN, SRA, AEIR, CINU, JPVA2

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11, 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
www.csn.es